



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y
PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y
PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE
2013

En la Sala de juntas de Ex Presidentes de Palacio Municipal, siendo las 16:26 horas del día 17 de junio de 2013, se celebró la reunión convocada por el Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, Doctor Héctor Robles Peiro, la cual se llevó en los siguientes términos:

El Doctor Héctor Robles Peiro, en su carácter de Presidente de la Comisión, dio por iniciada la presente Sesión y refirió:

Buenos tardes Regidores integrantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, con fundamento en el artículo 31, fracción II del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, me permito presidir los trabajos de esta Comisión y me permitiré verificar si existe Quórum legal de los integrantes de la misma, para sesionar válidamente.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

[Se pasa lista de asistencia]

Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez _____presente

Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes presente

Regidora Laura Lorena Haro Ramírez

Regidor Oscar Eduardo Santos Rizo (Envió oficio justificando que por causa de fuerza mayor le fue imposible asistir a la Sesión)

Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores _presente

Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez _____ presente

le por

Sexto. Asuntos generales.



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó

“Está a su consideración compañeros Regidores el Orden del Día, sí tienen alguna observación y sino en votación económica favor de levantar la mano, aprobado”.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

“En el Primer punto del orden del día ya se ha constatado que existe Quorum legal para sesionar válidamente, en el Segundo punto del orden del día a fin de desahogar este punto relativo a la aprobación del Acta del 25 de abril de 2013 de la cual se les hizo llegar el ejemplar impreso, por eso les pregunto ¿Si hay consideraciones al respecto? ¿Alguien tiene una consideración en este sentido? Bien si no hay ninguna consideración al acta del 25 de abril de 2013 en votación económica favor de levantar la mano los que estén por su aprobación, aprobada”.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Pasamos al Tercer punto del orden del día que es análisis y en su caso discusión y aprobación de los diferentes dictámenes que habían sido anexados previamente, quiero primeramente poner a consideración de ustedes compañeros Regidores la posibilidad de votarlos en bloques salvo que hubiera alguna reserva de algunos como hemos hecho en otras ocasiones que podamos retirar esos dictámenes para discutirlos más a detalle, entonces no se si alguien considera que hay algún dictamen que quisiera reservarse que no entre en este esquema , si Regidor”.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez intervino:

“El 25/13”



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Perfecto ese lo separamos, no se vota en bloque, esta listado con el número 8, en su oficio es el numero octavo” ¿Alguien más?

La Regidora Ma. Del Carmen Mendoza Flores, comentó:

“Yo más que discusión tengo algunas inquietudes con respecto al 277/11 es el número 3 y al número 6 que es el 265/12”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Muy bien” ¿Alguien más quisiera reservarse alguno? Si Regidor”.

El Regidor Augusto Valencia López contestó:

“Yo estaría reservando el 6, es el 265/ 12, el 7 que es el 15/13, el 25/13 que es el 8, el 84/13 que es el 11, el 101/12 que es el 12, el 20/13 que es el 15, el 40/13 que es el 16, el 75 y 77/11 que son el 17, el 147/13 que es el 18, el 399/13 que es el 19, y el 42/13 que es el 20”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“A ver, entonces estaríamos votando, nada mas en bloque el 239/11 listado en el número 4 en su oficio, el 239/09 con el quinto, de ahí están reservados todos hasta el que tiene listado con el número 9, 57/12 y 72/13 listado con el numero 10 en su oficio, el 143/12 listado con el número 13, el 216/12 listado con el número 14, básicamente son los que estaríamos votando”.

La Regidora María Elizabeth Cruz Macías comentó:

¿El 399/13 derogado?



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro preguntó:
¿Con que número está en el oficio?

La Regidora María Elizabeth Cruz Macías comentó:
"Con el 14" ¿no?

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

"Esta reservado 399/13, es el 19, muy bien, si no hay alguna otra consideración entonces primero ¿Qué les parece si votamos en bloque? Los dictámenes los voy a leer para que quede asentado en el acta. El dictamen 239/11, el cual resuelve como improcedente la solicitud de la ciudadana Martha Julieta Hernández Villalpando representante del Fraccionamiento la Escondida quien solicitó la entrega en comodato de un predio de propiedad municipal, áreas verdes.

Estaríamos votando en este momento también el contenido del dictamen correspondiente al expediente 293/09, el cual resuelve la solicitud del Director de Patrimonio Municipal, respecto a la situación que prevalece con relación a las invasiones de que son objeto las vialidades y andadores de propiedad municipal, localizadas en la colonia el Collí C.T.M; acordándose se derive a la Dirección de Patrimonio Municipal coordinadamente con la Dirección General de Obras Públicas, la Dirección General de Inspección de Reglamentos y la Sindicatura Municipal, a efecto de que realicen las acciones necesarias para su resolución.

Estaríamos votando el expediente 57/12, el cual resuelve improcedente la solicitud de permuta presentada por el ciudadano Adán Montero Montes en virtud que no justificó ser el legítimo propietario o titular de los derechos del predio que se pretende entregar para llevar a cabo la permuta; también votaríamos el dictamen correspondiente al expediente 72/13 el cual autoriza reformar el artículo 68 del Reglamento para la Protección del Patrimonio



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

Edificado en Mejoramiento de la Imagen del Municipio de Zapopan, Jalisco que prohíbe la demolición de fincas que por sus características sean monumentos históricos por determinación ley, civil relevante, inmuebles con valor histórico ambiental, monumentos artísticos e inmuebles de valor artísticos relevante. Votaríamos también el dictamen correspondiente al expediente 143/12, el cual autoriza la donación de 31 bienes muebles al sistema DIF Zapopan, con el objeto de equipar el Centro de Desarrollo Comunitario número 3 de Santa Ana Tepetitlán. Votaríamos el dictamen correspondiente al expediente 216/12, el cual resuelve autorizar un proceso de tres etapas para reasignar, donar y subastar 6,563 muebles, maquinaria y equipo de oficina en virtud de ya no ser útiles para las dependencias a las que originalmente fueron asignados.

Si no hay alguna observación adicional a estos dictámenes les pediría a los señores Regidores en votación económica si están a favor del contenido de los dictámenes previamente propuestos en esta lectura que hice de los mismos, favor de levantar la mano en votación económica, aprobado.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

Pasamos entonces a la discusión de cada uno de los expedientes reservados, empezamos con el expediente 277/11 el cual autoriza a la Secretaría de Movilidad de Gobierno del Estado proporcione la asesoría y apoyo para los estudios técnicos y acciones en materia de vialidad y tránsito para la implementación de un programa de ordenamiento vehicular, adelante Regidora Maricarmen”.

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

“Yo nada más para hacer la aclaración, si el Ayuntamiento entiendo que no estaría erogando ningún monto por contrataciones en que se puedan hacer para este tema, que tiene que ser directamente la Secretaría de Vialidad”.



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro aclaró:

“No hay ninguna erogación ni se está comprometiendo ningún recurso municipal, ni alguna facultad que tenga el Municipio”.

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores expuso:

“También ahí yo nada más estoy trabajando una iniciativa; hay una que presento la Regidora Sofía Valencia con respecto al proyecto de tránsito de “uno a uno”, entonces, ahí también ahora que se va a trabajar con la Secretaría de Vialidad se comentará ese tema de lo de “uno a uno” que me parece que es un asunto en ciertos cruces de calles como algo muy cultural, ó sea un fomento cultural importante y la otra que yo estoy trabajando es para lo que es un señalamiento también que este tanto en horizontal como vertical”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Si lo veo muy bien, esto también tiene que ver con este proyecto de zonas treinta para los cuales ya se etiquetaron recursos del fondo metropolitano, que se puedan generar zonas donde puedan haber este tipo de esquemas señaléticas”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Había solicitado en alguna Sesión del Ayuntamiento se le solicitara al Director de Nomenclatura verificar en qué estado se encontraban y entiendo que iba a haber una especie de acuerdo con empresas que iban a facilitar un apoyo para las placas” ¿estaría incorporándose con este tipo de proyectos o son dos cosas distintas?



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Son distintas pero creo que si valdría la pena revisar si ya está el dictamen o el diagnostico en función de la nomenclatura que era un tema pendiente, lo revisamos”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Por si hay algún avance con el Director, había una comisión que el reglamento establecía”.

El Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes aclaró:

“De hecho el Presidente había comentado hace tiempo eso y si quieres lo revisamos yo te ayudo a ver ese tema”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Deben de estar por entregar el diagnostico, muy bien ¿Alguien más tuviera alguna observación con relación a este dictamen? Bueno aclarando las dudas de los Regidores, les preguntaría en votación económica, aquellos que estén a favor del contenido del dictamen favor de levantar la mano... aprobado.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

Pasamos al siguiente, que es el expediente 265/12 este dictamen resuelve procedente la solicitud de los señores Eduardo Solana Font, Ernesto Solana Esposito y Luis Miguel Solana Esposito, propietarios del predio ubicado sobre anillo periférico a 100 metros al sur de la avenida Acueducto en relación a que el Ayuntamiento fije las bases para la remuneración en dinero o en especie de la superficie afectada por las vialidades Juan Palomar y áreas y anillo periférico autorizando constituir un saldo a favor, Regidora Maricarmen”



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores expuso:

“Esté es apenas el proyecto ¿Verdad? No tiene nada definido, o sea el proyecto de identificar cuanto seria lo que se estaría considerando”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“No, apenas es iniciar el dialogo con ellos, la gestión, no estamos autorizando aun nada”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro preguntó:

¿Ya trae montos?

El Regidor Augusto Valencia López contestó:

“17 millones”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro solicitó:

“Nos explicas lala, por favor”.

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda del Socorro Larios Fernández comento:

¡Claro que sí! “Este es un proyecto, presentaron una solicitud Solana con la finalidad de que se les sea indemnizado algunas afectaciones que se hicieron con la construcción de la lateral de periférico, del anillo periférico, y lo que en dado momento se vaya a afectar para la continuación de Juan Palomar, exactamente en el proyecto de dictamen lo que se está diciendo es que por la parte del periférico hay una afectación de 4105 metros cuadrados y por la parte de Juan Palomar hay una afectación de 3195, dentro del estudio que se está haciendo, que se hace en el proyecto de dictamen se ve que existen 2400 metros de los cuales no han entregado las áreas de cesión correspondientes a la urbanización que en su momento se da. De este total de los 4105 y 3195 que son en total 7300 metros estamos



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

restando los 2400 metros cuadrados, por lo cual nada más lo afectado es 795 metros por la parte de Juan Palomar y son 3940 metros por la parte de periférico, no perdón son los 4105 metros en total.

¿Qué es lo que se esta proponiendo en el proyecto de dictamen? En el momento de indemnizar el Código Urbano nunca te habla que esta afectación se pagará a un valor catastral con valor comercial , precisamente cuando un particular acude al Ayuntamiento o acude al Municipio a solicitar el pago de una indemnización el beneficio que en dado momento se puede obtener por parte de un Municipio es que precisamente lo que estas negociando es cómo vas a pagar estas áreas por que si se van al Tribunal muchas veces el Tribunal lo que te dice es: paga esta indemnización a un valor comercial por que el código urbano no te habla de esto. Lo que nosotros al momento de elaborar el proyecto lo que hablamos es: si el Código Urbano no te habla de un valor en lo que debes de pagar esta indemnización pero la Ley de expropiación si te habla que el valor es a valor catastral más un diez por ciento como de ajuste, entonces normalmente cuando un particular te pide este pago de indemnizaciones tratamos de aplicar de manera supletoria lo que es la Ley de Expropiación, entonces la negociación con el particular es: te pagamos, esta afectación que se está haciendo te pagaré al Municipio esta afectación a valor catastral, inclusive no estamos hablando del 10 por ciento adicional que señala la Ley de Expropiación. Lo que se está proponiendo en el dictamen de acuerdo a los avalúos que hubo, es que el valor, la parte de Juan Palomar sería a \$1970 mil novecientos setenta pesos el metro cuadrado como se le pagaría al particular y la parte de periférico es a \$3940 tres mil novecientos cuarenta pesos el metro cuadrado, situación que es totalmente abismal la diferencia de un valor comercial y un valor catastral, el total que se está proponiendo de pago es de \$16,175,783.00 dieciséis millones ciento setenta y cinco mil setecientos ochenta y tres pesos por parte de periférico más \$1,568,000.00 un millón quinientos sesenta y ocho mil pesos por parte de Juan Palomar, otra de las negociaciones o ventajas que se pueden tener al momento de sentarte con el particular es precisamente cómo se te hace este pago, se te



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

hace en varias aportaciones, o se te hace a través de un crédito fiscal, en este caso el particular accede a que sea a través de un crédito fiscal y este crédito fiscal lo va a utilizar en el momento que quiera hacer cualquier desarrollo urbanístico y esta es la propuesta que se hace en el dictamen”.

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores preguntó:

Una pregunta: ¿Cuándo ingresaron ellos su trámite o su petición? Esa es una, y dos: ¿Cuántos casos hay iguales a este que estén solicitando que estén indemnizándoles por afectaciones de sus predios?

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda del Socorro Larios Fernández comento:

“El número exacto si se lo puedo dar, en este momento no traigo a la mano pero sí le puedo dar el número de solicitudes de indemnizaciones, en qué fecha lo presentaron es el 27 de noviembre del 2012, si tenemos el dato de numero de indemnizaciones que están solicitando, estos proyectos de dictamen salen de acuerdo en el momento de sentarse Obras Públicas, Integración, y Dictaminación, Sindicatura en la mesa con las personas para poderles exponer en esta mesa todo el proyecto pero habrá particulares que dicen de hecho en asuntos generales se va a exponer en alguno en ese sentido que dicen yo no estoy de acuerdo con el valor catastral, habrá unos que dicen yo quiero el valor comercial, algunos el término medio, entonces en el momento que a ustedes se les expone y se pone en la mesa es cuando ya se platica con el particular y dice: la manera en la que lo estas proyectando estoy de acuerdo, de hecho estos son los únicos proyectos de dictamen que antes de que ustedes lo aprueben si lo conoce el particular porque no podemos venir nosotros con ustedes a decirle algo y darles una resolución en que no estén ellos de acuerdo, exactamente son los únicos aspectos que previamente si los conocen y si manifiestan una conformidad con lo anterior”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:
“Regidor Augusto Valencia”.



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

El Regidor Augusto Valencia López contestó:

“Regidor” ¿Tú tienes algo antes que decir?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez intervino:

“Nada más” ¿un crédito fiscal se puede transmitir a terceros, es correcto?

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda del Socorro Larios Fernández comento:

“Si”

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez comentó:

“Porque en todo caso se va a ir a la cola de Tesorería de pagos y los va a transmitir como si hubiéramos pagado en términos reales es lo mismo”.

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda del Socorro Larios Fernández comento:

“Si tiene el un saldo a favor de 16 millones de pesos, lo que hacen muchas veces los particulares es que tienen contacto con desarrolladores urbanísticos, estos 16 te los vendo en 15, le salen perdiendo algo, pero si les das esa facilidad”.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez comentó:

“En el término de la negociación, tienes un crédito fiscal que podrás utilizar 20 por ciento por año si lo vas transmitir a terceros y así el flujo efectivo del Ayuntamiento no se ve dañado” ¿No tendría que ser por ese lado?



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda del Socorro Larios Fernández comento:

“No está propuesto en esos términos , esta propuesto con un crédito fiscal de esa manera, digo si podrá intentarse en otras negociaciones o inclusive en esta, no se platicó al momento de sentarse en ese termino con los particulares, como una opinión personal, creo que a lo mejor en este momento podría complicar porque ellos están accediendo a que no sea el 10 por ciento, que sea el crédito fiscal, ó sea fue muy fuerte la negociación no fue tan sencillo, pero podría ser una propuesta a futuro o en esto si ustedes así lo deciden”.

La Licenciada Erika Lucrecia Cordero López comentó:

“Si, cuando estuvimos estudiando todo este tipo de asuntos, porque Zapopan está pasando por un momento en donde está haciendo muchas vialidades, el sistema de vialidad nos está llevando a que muchos particulares que se van a acercar y nos digan, me estas afectando por calles, es el momento de cómo crear o ver la forma que el Municipio no se afecte por que todavía algunas administraciones pasando recuerdo un asunto donde se le paga a un particular y se le autoriza un pago de una indemnización por alrededor de un millón o dos millones y a la fecha está solicitando un pago porque se fue al Tribunal, como de 8 millones, esto es, que sucede si un particular dice “ok” ya me afectaste me vas a indemnizar y aparte con un saldo, el Tribunal tiene antecedente de que nos dice que también le paguemos incluso hasta los intereses que devengan en las cantidades, a lo que decía el Regidor, que de estar pagando en partes, esto quiere decir que todavía el Municipio le guarda un dinero que ya es de él, por eso la propuesta que se está haciendo, ok te lo puedes transmitir incluso, pero ya no te voy a cobrar o ya no te voy a pagar el tiempo que lo tenga el Municipio guardado y que no lo utilices, eso es bueno para el Municipio por que el particular lo está aceptando, en dado caso tendríamos que ver entonces, pactar que no se paguen intereses aunque sean los porcentajes del 20 por ciento de los créditos, por eso se consideró, si el particular tarda dos o tres años en transmitir a terceros un pago eso es a su



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

decremento o a su favor y no para el Municipio, es así como cuidar esas partes que son convenientes en el patrimonio, y claro hay predios que este tipo de vialidades como son vialidades principales se toman a cuenta de áreas de cesión para destino, pero muchas de esas vialidades traspasan o sobrepasan lo que realmente deben de dar como áreas y esos excedentes son los que impactan, es decir si este predio tenía la obligación de solamente dar 2,400 le estas quitando 7,000 metros quiere decir que tiene un excedente muy grande por juntarse dos viales primarias, es el caso particular, pero si valorar porque cuando ya les den información de cuales vialidades primarias que tiene el Municipio, pues vamos a ver que muchas de esas tienen excedentes y que tienen que ser pagadas de alguna manera por el daño patrimonial también que incluso de alguna manera con la Ley de Responsabilidad Patrimonial pudiéramos también tener alguna responsabilidad en el momento que no estuviéramos atendiendo este tipo de asuntos”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Yo estoy también ahí con algunas inquietudes sobre el tema, lo que están explicando es que” ¿El Municipio puede erogar recursos públicos para trazar una calle sobre un predio donde no tiene derecho propiedad?

La Licenciada Erika Lucrecia Cordero López comentó:

“Lo que pasa es que tenemos dos momentos, cuando se quiere hacer una vialidad la puedes hacer negociando con el particular para que te de permiso y haces la vialidad y posteriormente haces un convenio y que se autorice para tomar a cuenta las áreas de cesión, sin embargo los particulares dicen: yo en este momento no te quiero entregar mis áreas de cesión porque no tengo (inaudible) por lo tanto no me puedes obligar, por lo tanto págame mi dinero y lo que tú me afectaste, el día de mañana que yo quiera hacer una urbanización yo particular te pago el 100 por ciento lo que tú me cobres, es



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

decir te pago incluso el aprovechamiento de infraestructura básica que tú me hiciste en el lugar”.

Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Pero, sobre la pregunta en que el Municipio invierte recursos públicos sobre un terreno en donde no tiene derechos de propiedad” ¿Eso sucede?

La Licenciada Erika Lucrecia Cordero López comentó:

“Esa es una pregunta que también pudiéramos de alguna manera defender porque las vialidades ya están trazadas en los planes parciales y de alguna manera ya tienen un fin público, pero ya tienen el destino y un fin público, sin embargo no podemos perder también la idea de que tarde que temprano se tiene que pagar, lo ideal sería que consiguiéramos la propiedad antes de hacer las obras, sería lo ideal”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“La pregunta todavía no queda muy clara, es”: ¿el Municipio puede erogar recursos públicos en un predio donde no derecho de propiedad?

Licenciada Erika Lucrecia Cordero López comentó :

“Los observa la Auditoría sin embargo si se han hecho”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Lo que termina sucediendo es que a veces salen dueños que nos pelean las propiedades, a veces los tribunales le dan razón al particular , nos paso por ejemplo y ustedes conocen el tema de las torres, donde se hace la calle y de pronto sale un ejido que dice yo soy dueño de la calle, no es propiedad municipal y el Municipio entra en un juicio con ellos y finalmente la primera resolución que dice es restitúyale al ejido porque si era de ellos, es un tema de definición de derechos de propiedad que no están muy claros, en



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

ocasiones el Municipio dice somos predio municipal y te avientas la calle, ya si alguien levanta la mano con la justicia se arregla, pero la calle tiene que ser trazada por ahí, es una especie de ejercicio de acto de autoridad, donde bueno si de pronto brincan algunos particulares y reclaman que son sus predios”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Ahora en este caso viene en el dictamen un antecedente que se había acordado que se cruzara por ahí la calle y un acuerdo previo, el que acordó pues en todo caso tendría que haberle pagado” ¿No? Ósea ¿Por qué se está extendiendo hasta estas fechas?

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda del Socorro Larios Fernández comento:

“Es que es precisamente lo que comentaba Erika, si tenemos un acuerdo en la mayoría de los asuntos para trazar la vialidad y para aplicar los recursos para esta vialidad”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Pero esta antes del 2012 esa”.

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda del Socorro Larios Fernández comento:

“Pero como no hay desarrollo urbanístico y todavía no podemos pedirle las áreas de cesión etc, decimos: en el momento en el que tú quieras desarrollar ya vemos cual es el pago que te corresponde y el pago que te corresponde a ti para poder ajustar todas las cuentas y ese es el tipo de negociaciones que generalmente Obras Públicas, para poder aplicar como para poder dar continuidad a una vialidad tiene simplemente la venía o el



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

convenio para llevar a cabo la obra, no para cerrar las cuentas por que ellos no han desarrollado urbanísticamente, entonces es hasta posteriormente”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

¿Pero eso no se les observa? Es que es, por ejemplo cuando se proyecta el presupuesto de una obra esto incrementa el presupuesto de esa obra”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“La liberación de derechos de vías se maneja al revés”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

¿No se los observa la autoridad? En el proceso.

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda del Socorro Larios Fernández comento:

“Lo que observa en estos momentos es tener la autorización para poder llevar a cabo dicha obra”.

El Regidor Augusto Valencia López intervino:

“Y sobre el monto del crédito fiscal puede ser 17 millones o pueden ser 50 millones o pueden ser 10 o pueden ser diferentes” ¿No?

La Licenciada Erika Lucrecia Cordero López comentó:

“Se dice que son 17 millones, pero les tienen que descontar el pago por el aprovechamiento de estructura básica, es decir el Municipio no va a derogar



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

17, les van a cobrar se me ocurre como otros 7 millones por lo del concepto que eso si viene en Ley de Ingresos y nada más le vas a aplicar una formula y ya no van a ser 17 ya van a ser 12, por ejemplo”.

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda del Socorro Larios Fernández comento:

“Ó sea el beneficio que tu le causaste al particular con esa vialidad si le vas a poder cobrar a través de ese derecho al momento de hacer las cuentas de ese crédito fiscal, yo te reconozco esto pero ahora tu me debes estos derechos por las mejoras que tuviste con en esta vialidad, con esta estructura que tu estas aprovechando en este momento”.

El Regidor Augusto Valencia López preguntó:

¿En términos reales es un asunto que esta irregular que se requiere procesarlo a la Comisión para regularizar?

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda del Socorro Larios Fernández comento:

“No irregular porque si hubo un consentimiento para llevar a cabo dicha vialidad en este momento estamos ajustando las cuentas porque probablemente el particular quiere llevar a cabo ya una acción urbanística, ya quiere dar sus áreas de cesión, pero no es una regularización, en su momento si se tuvo el convenio para llevar a cabo, en este momento el particular dice: quiero desarrollar, quiero cumplir con mis obligaciones urbanísticas”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

¿Y el convenio de cuándo es? “Igual si esta el convenio yo no estoy de acuerdo en la forma de regularizarlo y más que no tiene condicionantes en



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

el uso del crédito fiscal, yo ya tendría definido mi voto por si lo quieren someter a votación”.

La Licenciada Erika Lucrecia Cordero López comentó:

“De entrada desde que los trabajadores llegan y solicitan un dictamen de trazos y uso de destino específico, desde ahí traen ya una obligación y deben de dejar libres esas vialidades que son como una restricción, en el caso como un convenio (inaudible) de alguna manera se hablo con ellos en el momento que se hicieron las obras en esa administración”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro preguntó:

¿Quieren que lo sometamos a votación o quieren que sigamos resolviendo dudas?

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

“Bueno ya nada más que nos mandaran el sustento con el que se basaron los montos del avalúo, una nota informativa, para que podamos tener el sustento tanto jurídico como el procedimiento del 2008”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Pero se está dictaminando a valor 2013” ¿No?

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda del Socorro Larios Fernández comento:

“Si”.

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores preguntó:

“Pero la ley que dice” ¿a valor qué?



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda del Socorro Larios Fernández comento:

“En el momento que se hace la valoración la ley no te señala, si es valor comercial o es valor catastral, pero también es cierto”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Las referencias es en el 2008 en esa fecha fue cuando afectaron el predio, esa es mi consideración, digo... yo no hice la negociación”.

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda del Socorro Larios Fernández comento:

“Pero también lo que puede se puede observar, realmente las tablas catastrales cambiaron hasta el 2012 tenían aproximadamente 4 o 5 años que no habían cambiado dichas tablas, o sea la diferenciación que podemos hacer ese ejercicio pero no va a ser, fueron en el 2011 o 2012 cuando cambiaron dichas tablas, no es sorprendente en el sentido, si lo fuera a valor comercial pero a valor catastral no es radical la diferencia”.

La Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores comentó:

¿Nos podrían mandar esa nota? “Como en el 2008 que es cuando tuvieron la afectación que valor catastral tenía el metro cuadrado y ahora que se está pagando. Hay que cuidar que el procedimiento este apegado a lo que marca la reglamentación”

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda del Socorro Larios Fernández comento:

“Si claro”.



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro preguntó:

“Bien” ¿Alguien más tendría algún otro comentario? “Bueno entonces vamos a proceder a la votación, por alcance si quieren hacemos votación nominal ¿Les parece?”

Regidora Laura Valeria Guzmán

... a favor

...Regidor Roberto Carlos Rivera

...a favor

...Regidora Laura Lorena Haro

...a favor

...Regidora María del Carmen Mendoza

...a favor

...Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez

...a favor

...Regidora María de la Cruz Macías

...A favor

...Regidor Augusto Valencia López

...en contra por los argumentos que mencioné

...Presidente Municipal Héctor Robles

...a favor, aprobado.

Augusto Valencia López			Voto en
(voto razonado: Por la forma de regularizar las			contra



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

remuneraciones de las superficies de Juan Palomar y Arias y Anillo Periférico y más que no tiene condicionantes en el uso del crédito fiscal)			
---	--	--	--

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro preguntó:

Seguimos entonces con el análisis de la discusión del expediente 15/13 el cual resuelve procedente la desincorporación de tres ambulancias de propiedad del Municipio así como la donación de las mismas al organismo público descentralizado, servicios de salud del Municipio de Zapopan así como la rescisión del acuerdo del Ayuntamiento con fecha 30 de abril del 2011 mediante el cual fueron otorgadas en comodato”

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Tengo entendido que en agosto del 2012 una de las 3 ambulancias con el número económico R0311, sufrió una volcadura y tuvo pérdida total y no se ha hecho la reposición, por lo que únicamente se estarían donando 2 ambulancias y no tres, tal vez en este caso se debería dar de baja la ambulancia que ya no existe en patrimonio municipal y modificar el dictamen.”

El Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes comentó:

“Si quieres lo checo yo tenía entendido que hay una que tuvo un accidente y estaba en proceso no sé si con el seguro y también porque ellos la querían arreglar y el OPD quería que se las dieran como pérdida total, entonces creo que estaban en ese procedimiento, pero no sé, ni estoy enterado hasta donde va.”

Laura Valeria Guzmán Vázquez

“Yo creo que eventualmente si esta en un proceso del seguro de cualquier manera es un trámite que le corresponde al OPD y que mejor que ellos mismos fueron los encargados de revisar el proceso legal del mismo con el



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

tema del seguro que al final del día si se compraron y si son ambulancias deberían estar en la OPD”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Tenemos aquí en oficio del Director de Patrimonio donde dice en atención a su oficio con numero 163 relativo a la solicitud general (inaudible) de la OPD de servicios de salud del Municipio de Zapopan para que en su caso apruebe y autorice que tiene en (inaudible) provisional que pretende conservar para su operatividad de las que se describen a continuación: viene la descripción de 3 ambulancias marca Volkswagen año 2012 con un numero de serie y dice el Director de Patrimonio: que es factible entregar en donación dichas unidades, toda vez que el procedimiento fue saldado (inaudible) del Municipio sobre estas ambulancias y que puedan ser transferidas en propiedad mediante la donación, traen el número R0311”.

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda del Socorro Larios Fernández comento:

“Sin embargo si es verdad lo que dice la Regidora Valeria, es un trámite administrativo o sea se está haciendo la donación que se encargue la OPD de solicitar el pago del mismo en todo momento.”

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Finalmente ya lo tienen en comodato.”

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda del Socorro Larios Fernández comento:

“A solicitar el pago de la pérdida total del mismo”



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Habría que hacer la aclaración que aun esta en estas condiciones por no decir que esta en las condiciones que señalan”.

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda del Socorro Larios Fernández comento:

“Podemos pedir la información, no lo hicimos en el dictamen por qué no nos dieron esa parte”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Lo que tenemos que checar en las condiciones que se encuentra y listo”.

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda del Socorro Larios Fernández comento:

“Le agregamos esa parte de las condiciones que se encuentra”

El Regidor Augusto Valencia López agregó:

“Para no donar algo y que al rato digan oye esta está destrozada y nos la donaron y aquí dice que está bien”

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Bien le agregamos la observación que hace el Regidor Augusto Valencia, ¿Alguien más tuviera una observación con relación a este dictamen? Bien incluyendo la observación que nos hace el Regidor Augusto Valencia que modifica la relación del mismo los que estén a favor de levantar la mano en votación, aprobada”



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Continuamos con el análisis del dictamen correspondiente al expediente 25/13, el cual aprueba elevar al Congreso del Estado de Jalisco la iniciativa para modificar la Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, aquí yo les quiero pedir de favor que lo retiremos del orden del día porque parece ser que de acuerdo a una mesa de trabajo que tuvimos falto incorporar una serie de elementos, que habría que modificar el reglamento, entonces no está completamente amarrado que se modificaría el Reglamento de Desarrollo Urbano.”

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda del Socorro Larios Fernández comento:

“En el capítulo noveno los cobros que se van a hacer en el estudio de impacto ambiental se va a cambiar el procedimiento entonces hay que (audible) para poder cobrar y justificarlo de esa manera”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Entonces se reconsidera la búsqueda de información porque se mantienen con mucha fuerza la búsqueda.”

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Les parece si lo retiramos, me hacen el favor de levantar la mano los que estén de acuerdo... Bien retiramos este dictamen”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Bien vamos ahora con el análisis del dictamen correspondiente al expediente 84/13 el cual autoriza el Municipio de Zapopan que señale el contrato de concesión a particulares y en consecuencia se autoriza al



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

Municipio celebrar un convenio con el sistema DIF Zapopán para administrar el espacio público destinado a una fuente de sodas en el zoológico Villa Fantasía con el fin de que lo operen adultos mayores con un término de 10 años “

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Yo ahí tenía una duda con relación al dictamen ¿Las ganancias de esta tienda del zoológico son para el DIF? O los trabajadores van a ser adultos mayores o es para el programa adultos mayores, no le entendí esa parte al dictamen”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Más bien no dice.”

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda del Socorro Larios Fernández comento:

“Se está dejando de manera abierta lo que se está tratando de decir aquí es poderle prestar esta cafetería para que el DIF como es un O.P.D; tiene su junta de gobierno y sus decisiones las toman en su junta de gobierno lo que se pretende es: te damos a disposición esto para que tú puedas aplicarlo o en sus programas de adultos mayores o en su programa de trabajadores de adultos mayores y las posiciones y las determinaciones tu como organismo OPD las determines a través de la junta de gobierno, realmente lo que el Municipio está haciendo es dejándoselo a disposición del DIF para que pueda llevar acabo los programas que se consideren dentro de su junta de gobierno”.



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Pero con relación a los adultos mayores al programa que hace referencia”
¿No es que van a trabajar ahí adultos mayores o está ya es una
consideración del DIF?

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda del Socorro Larios
Fernández comento:

“Es que está dejando abierto para que el DIF lo determine para sus
trabajadores mayores o para aquellas personas que entran en los
programas adultos mayores, se está dejando de esa manera abierto,
anteriormente dentro de los antecedentes se ve que se daba la concesión
directamente a personas adultas mayores, ahora lo que paso es que uno de
ellos murió, la señora quedo muy enferma y pues tiene que venir con el
Ayuntamiento a cambiar las condiciones, lo que sería bueno que el DIF lo
administre como tal dentro de sus programas de acuerdo a las condiciones
como no cerrarle esa parte que sería tener que estar acudiendo al
Ayuntamiento a hacer modificaciones”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

¿Alguien tuviera una duda adicional a esto? Bien aquellos que estén a favor
del contenido del dictamen, favor de levantar la mano, aprobado”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Continuamos con el expediente 101/11 el cual autoriza la desincorporación
del servicio público de una fracción de 275.908 metros cuadrados del predio
de propiedad municipal ubicado entre las calles Valle de Ameca y valle de
Atemajac en la colonia Valle Escondido con el objeto de celebrar respecto
de dicha superficie contrato de comodato con la Secretaría de Educación de
Gobierno del Estado de Jalisco para la ampliación de la escuela primaria
Niños Héroes de Chapultepec, adelante Regidor.”



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Sigue ahí una consulta también, ahí se está dando el comodato por un periodo de 33 años pero hay varios comodatos que están ligados, no sería conveniente tratar de ligar los comodatos en el mismo periodo para que se estén actualizando de manera conjunta si es un pasillo ¿No? Que van a ampliar la primaria”.

La Directora de Integración y Dictaminación Esmeralda del Socorro Larios Fernández comento:

“Traemos una propuesta, es que lo comentamos con los asesores del Regidor, existen cuatro comodatos con este sería el cuarto y lo estamos haciendo por 33 años, uno vence dentro de 10 años, otro dentro de 20 años, otro lo que el Regidor proponía, que venzan todos en el mismo porque van a estar haciendo tramites de renovación, un año después, a los cinco años otro, la propuesta es agregar un segundo párrafo al punto cuarto de acuerdos para quedar como sigue: con el fin de que el resto de las fracciones que fueron dadas en comodato a la Secretaría de Educación Jalisco y las cuales hoy forman un solo paño concluyen el comodato al mismo tiempo, se instruya la construcción Jurídica Consultiva, se realicen los adendums respectivos a los contratos de comodato a efecto de que el plazo estipulado en los mismos, se adecue al plazo otorgado en el presente dictamen y así, todos los comodatos se estipulen con duración de 33 años a partir de la suscripción del contrato de comodato que hoy se autoriza”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Bien, entonces agregaríamos este párrafo, es mas de acuerdo a los vencimientos de los plazos ¿Alguien tuviera un comentario? Bien si no hay más aquellos que estén a favor de este dictamen con la modificación del mismo ya previamente mencionado favor de levantar la mano, aprobado”.

“Pasamos al dictamen correspondiente al expediente 20/13 el cual autoriza la permanencia y funcionamiento de la caseta de vigilancia sobre avenida



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

las Artes al ingreso del fraccionamiento Ayamonte otorgando la anuencia correspondiente por ser un predio de propiedad municipal sin que se restrinja el acceso a la ciudadanía en general, Regidor Augusto Valencia”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:
“Lo reserve para un voto diferenciado”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:
¿Alguien tuviera una consideración con relación a este dictamen? Bien entonces aquellos que estén a favor, favor de levantar la mano, ¿Abstención? ¿En contra?

El Regidor Augusto Valencia López comentó:
“Razonado debido a que se encuentra en el perímetro de la denominada zona del Bajío”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:
“Así lo asentamos en el acta”.

Augusto Valencia López (Voto razonado: Debido a que se encuentra en el perímetro de la denominada zona del Bajío.)			Voto en contra
---	--	--	-------------------

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:
“Seguimos con el expediente 40/13 el cual se resuelve la iniciativa presentada por el Presidente Municipal en relación a que se apruebe un incremento salarial a los servidores públicos de base del Municipio de Zapopan, se incorpore a la plantilla de personal a los asesores de Regidor



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

la cual se resuelve que no es viable, se realice la homologación de salario a los Guardabosques, se propone sea tomado en cuenta para efecto de que 52 plazas pertenecientes a la Dirección de Protección al Medio Ambiente con el puesto de Guardabosques sea homogénea quedando en un salario de \$15,244.00 quince mil doscientos cuarenta y cuatro pesos de manera mensual, así mismo 18 plazas del puesto de guardia con un salario mensual de \$17,000.00 diecisiete mil pesos de la Dirección de Protección al Medio Ambiente en igualdad con los elementos de protección civil la creación de 43 plazas de auxiliar básico para la Dirección General de Ecología, así como la determinación derivada del Consejo de Honor para la contratación y creación de plazas para elementos de Seguridad Pública que han reprobado los exámenes de control de confianza y como consecuencia se hizo la primera modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Zapopan, Jalisco para Ejercicio Fiscal del año 2013”.

“Lo que estamos tratando de hacer es incorporar una serie de iniciativas de temas que inclusive se han discutido ya en el Pleno y que han sido aprobados pero que no han encontrado ya eco en una modificación presupuestal porque no habría pasado este tema en la Comisión de Hacienda, les platico que en el incremento de los esquemas salariales hay una serie de solicitudes particularmente por parte de la Regidora Valeria, la Regidora Laura Haro, también Regidores de Acción Nacional con relación también a homologar o aumentar el salario de algunos servidores públicos, ¿Por qué no estamos incorporando todas estas observaciones? Porque hasta que no tengamos claridad de la partida presupuestal que ahorita estamos, digamos ya completamente delimitados ya en personal eventual y en personal de base y de confianza, no podemos incrementar aun los salarios por que implicaría incrementar prestaciones, remuneraciones, aguinaldos para lo cual necesitaríamos hacer una transferencia presupuestal mucho más detallada y minuciosa que implicaría restarle a partidas, esto de alguna manera están ya contemplados ya dentro de lo que hemos discutido previamente y bueno por eso se está proponiendo como tal, si recuerdan habíamos acordado en Sesión de Ayuntamiento, no recuerdo si lo presento el Regidor Sergio Hernández o fue el Regidor



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

Augusto Valencia homologar las plazas de los guardabosques, en caso similar el de los Ecoguardas, habíamos hablado en el tema de las plazas de la Dirección de Ecología para la normalización y la regularización de los trabajadores meritorios y en el caso de las plazas para elementos de Seguridad Pública habíamos discutido que era para aquellos que están en edad ya de cuidarse que pudiéramos ya a través de la comisión de Honor y Justicia hacerles ya el ofrecimiento formal, ya se había aprobado por parte del Pleno esto pero no había bajado ya a nivel presupuesto, entonces la intención es que si aprobamos este dictamen se pueda modificar, el presupuesto, ya se incorpore directamente en una modificación presupuestal, Regidor Augusto Valencia”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Yo tenía ahí algunas consideraciones, ya nos estuvieron explicando el alcance del porque era el mismo expediente del dictamen del número que es el mismo que se había discutido ya de manera parcial, iba a haber una modificación porque era un anexo nada mas en lugar de dos ¿Verdad? Con relación a los Guardabosques, lo que acompañaba el dictamen y lo que sí me parece importante con relación a la modificación del presupuesto es saber si en la primera autorización del 40/13 se dio un cuadro con la afectación de las partidas y si se ejecuto pues se ve reflejada en la Cuenta Pública, en este caso no hay una información adicional sobre la afectación de las partidas que se estarían utilizando para cubrir los montos que proponen”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“De todos modos no las modificaríamos porque hay suficiencia, dentro de lo que ya aprobamos”.



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“De lo que se modifico de ahí se toma el incremento de las plazas”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“O sea es nada más dentro de nuestra plantilla elevarlos en el rango”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

¿Pero no se modifica el presupuesto? “Esa era la inquietud”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Tengo la idea de que hay suficiencia presupuestal, por eso no estamos incorporando otras plazas que si requirieran una modificación presupuestal, de jalar de otra partida recursos”.

El Regidor Augusto Valencia López comentó:

“Porque se mantiene que es la primera modificación, pero si es la autorización del incremento y va a haber una afectación de recursos”.

El Presidente de la Comisión Doctor Héctor Robles Peiro comentó:

“Según yo lo que estamos modificando es los anexos de la plantilla de trabajadores y la creación de las nuevas plazas que habíamos dicho que dentro del monto que teníamos de 500 policías íbamos a tomar algunas para el tema administrativo en tanto completamos el proceso de ingreso, o sea lo que quería preguntar es no hay modificación a otras plantillas”.